

Fecha: 18-02-2026
 Medio: El Labrador
 Supl.: El Labrador
 Tipo: Noticia general
 Título: La justicia chilena pide más de 1.000 años de cárcel para la banda que intentó el "robo del siglo" en el Aeropuerto de Santiago

Pág.: 10
 Cm2: 274,7
 VPE: \$ 412.066

Tiraje: 2.000
 Lectoría: 6.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La justicia chilena pide más de 1.000 años de cárcel para la banda que intentó el "robo del siglo" en el Aeropuerto de Santiago

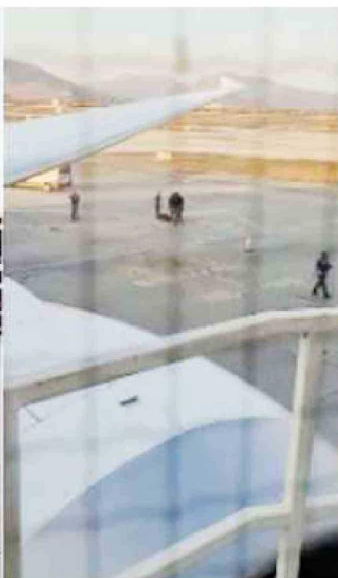
Un guardia y un ladrón resultaron muertos en el frustrado robo de USD 32 millones ocurrido en 2023

Para el próximo 21 de abril quedó fijada la audiencia de preparación del juicio oral contra 12 sujetos imputados por el millonario robo frustrado de USD 32 millones ocurrido en marzo de 2023 en el Aeropuerto de Santiago, en el que un funcionario de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y un ladrón resultaron muertos.

Para el próximo 21 de abril quedó fijada la audiencia de preparación del juicio oral contra 12 sujetos imputados por el millonario robo frustrado de USD 32 millones ocurrido en marzo de 2023 en el Aeropuerto de Santiago, en el que un funcionario de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y un ladrón resultaron muertos.

Los asaltantes golpearon a uno de los funcionarios de seguridad, al que le robaron su arma de fuego, y acto seguido tomaron tres camionetas para llevar a cabo el robo, pero no contaban con la rápida reacción del personal de Aeronáutica Civil, desatándose un intenso tiroteo.

La balacera terminó con la vida del vigilante Claudio Villar Rodríguez, y de uno de los delincuentes identificado como Diego Octavio Quijada Saavedra, de 34 años, quien tenía un



extenso prontuario policial por delitos de robo con violencia, robo en lugar no habitado, receptación y amenazas.

Ninguno de los uniformados de Brink's resultó lastimado y posteriormente la

empresa lamentó lo ocurrido y señaló en un comunicado que sus trabajadores "siguieron todos los protocolos de seguridad ante el asalto y, afortunadamente, todos ellos salieron ilesos".

Así las cosas, los 12 acusados serán imputados por los delitos de robo con homicidio, asociación ilícita, robo con violencia e intimidación, receptación de vehículos y armas de fuego y tenencia de armas de fuego.